



# ESTRATEGIA DE CIUDAD MURCIA 2020 PROCESO PARTICIPATIVO

## Constitución del Consejo Social



La constitución del Consejo Social de la Ciudad es un momento idóneo para plantear en que forma Murcia debe afrontar nuevos retos. Entre las funciones del Consejo Social se encuentran las de:

- Emitir estudios y propuestas en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos (...)
- Constituirse como foro de diálogo y cauce de participación de los agentes sociales más representativos.

# El papel del Consejo Social



## ¿Por qué una estrategia? (I)



Una estrategia de desarrollo territorial se pone en funcionamiento por una variedad de situaciones o motivos, siendo **el fomento de la gobernanza y la participación ciudadana** crucial para ello.

- Buscar consensos en torno **al modelo de ciudad**. Para ello, la participación e implicación de toda la sociedad civil es fundamental.
- Proporcionar una **respuesta unitaria y participativa** ante cambios en el contexto; dando nuevas respuestas innovadoras y participativas ante los nuevos retos que tiene el municipio en un contexto de recuperación económica

## ¿Por qué una estrategia? (II)



- Generar mecanismos de gobernanza local, tanto a nivel interno, como a multinivel, proporcionando una mejor **coordinación con políticas regionales, estatales y europeas.**
- Avanzar hacia la **gestión estratégica del municipio**, promoviendo la participación, proporcionando información sobre las oportunidades del municipio, desarrollando mecanismos de transparencia y acceso a la información e impulsando la realización de los proyectos motores o estructurales

## Gobernanza

**Modelo de  
ciudad**

**Visión  
conjunta  
y participativa**

**Coordinación  
con otras  
administraciones**

**Gestión  
inteligente del  
municipio**

## Entorno Estratégico



Estrategia Europa 2020, tres prioridades básicas:

- **Crecimiento inteligente**, desarrollando una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- **Crecimiento sostenible**, promoviendo una economía que haga un uso más eficaz de sus recursos, más verde y a la vez competitiva.
- **Crecimiento integrador**, fomentando una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Para hacer frente a estos retos, se pone en marcha el **Periodo de Programación de Fondos Comunitarios 2014-2020**.

# Objetivos



**Realizar un diagnostico preciso**

**Caracterizar problemas y definir retos**

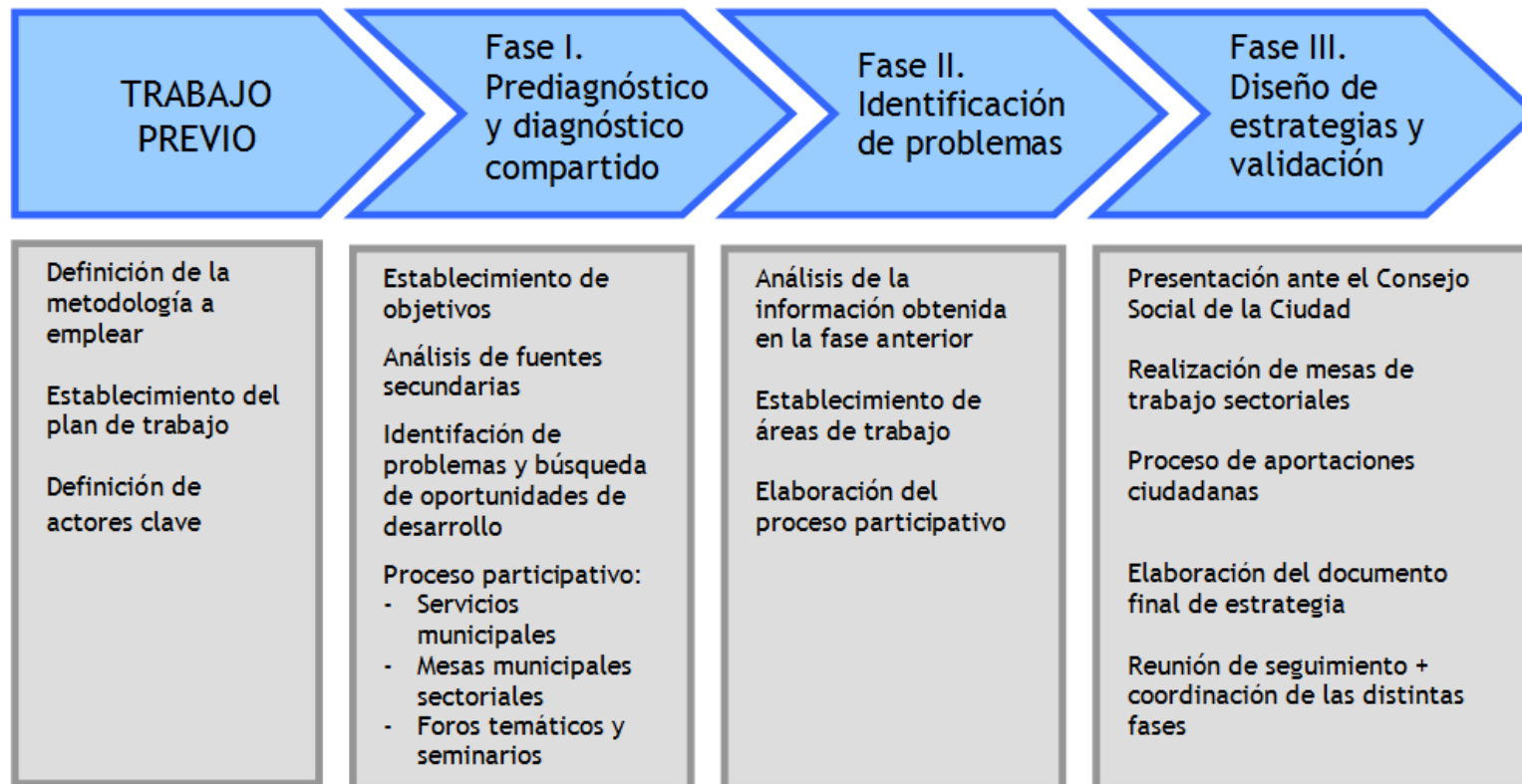
**Identificar potencialidades del municipio**

**Monitorización de cambios socioeconómicos**

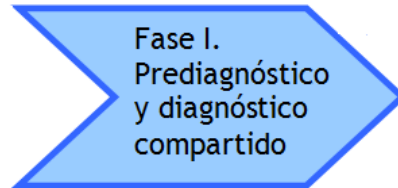
**Implicar a la sociedad**



# Metodología empleada (I)



## Metodología empleada (II)



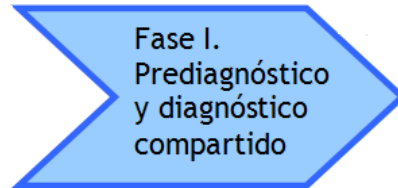
### Finalidad:

- Establecimiento de objetivos del plan estratégico
- Análisis de indicadores socio-económicos que permitan obtener una visión rigurosa de la realidad
- Identificación de problemas y búsqueda de oportunidades de desarrollo

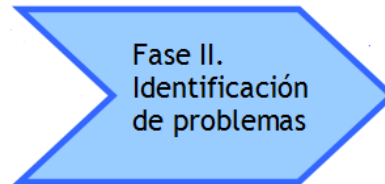
### Estructura participativa:

- Servicios municipales del Ayuntamiento de Murcia.
- Recopilación de información de mesas municipales sectoriales
- Recopilación de información de foros temáticos y seminarios

## Metodología empleada (III)



## Metodología empleada (IV)



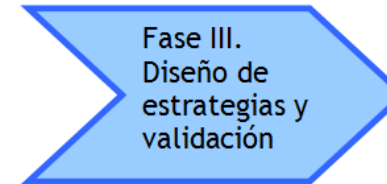
### Finalidad:

- Análisis sistemático de la información obtenida en la fase anterior
- Establecimiento de áreas de trabajo sobre las que focalizar el trabajo en la definición de estrategias

### Estructura participativa:

- Servicios municipales del Ayuntamiento de Murcia.
- Recopilación de información de mesas redondas con actores clave del mundo académico, cultural, empresarial, social, etc.

## Metodología empleada (V)



### Finalidad:

- Profundizar en el diagnóstico a través del uso de otras técnicas de investigación.
- Definir la estrategia.
- Validación del documento final.

### Estructura participativa:

- Presentación del trabajo inicial (diagnóstico) al CS.
- Realización de seis mesas de trabajo sectoriales con actores clave del municipio; entre ellos, miembros del CS.
- Realización de una encuesta sobre percepción ciudadana.
- Puesta en marcha de aplicación web de consulta ciudadana.



## ¿Dónde nos encontramos? (I)



Actualmente, el proceso se encuentra en la **fase III** de su ejecución. El documento de diagnóstico del municipio, en el que se hace un exhaustivo análisis de sus características en diferentes ámbitos, está finalizado y listo para ser presentado ante el **Consejo Social de la Ciudad**. Algunos de los aspectos más relevantes del municipio de Murcia identificados en él, son los siguientes...